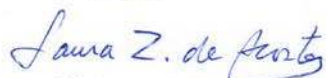
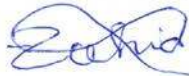


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ACOSTA MELLIJUME S.A.

En Montalvo, a los 30 días del mes de marzo del año 2019, a las nueve horas, en el local social de la compañía, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía COMERCIALIZADORA ACOSTA MELLIJUME S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: El señor acosta mandich edwinng rommel propietario de 550 acciones y con derecho a 550 votos, el señor acosta zambrano zahid ewing propietario de 120 acciones y con derecho a 120 votos, la acosta zambrano edwing justin propietaria de 120 acciones y con derecho a 120 votos, acosta zambrano edwing christopher propietaria de 120 acciones y con derecho a 120 votos, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos; 1._ Informe del administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2018; 2._ Estado financiero y Estado de Cuentas de resultado integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y 3._ Destino de las utilidades. Preside la sesión el Presidente de la Compañía señora laura Alicia zambrano zambrano y actúa de Secretario la Gerente General Sr. Acosta mandich ewing rommel. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por la secretaria se dé lectura a los informes de los Administradores y Comisarios por ejercicio económico del año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Estado financiero y el Estado de resultado integrales del año 2018, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Presidente. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.



Laura Alicia Zambrano Zambrano
Presidente de la sesión



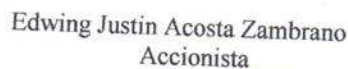
Zahid Edwing Acosta Zambrano
Accionista



Edwing Rommel Acosta M.
Secretario de la sesión



Edwing Christopher Acosta Zambrano
Accionista





Edwing Justin Acosta Zambrano
Accionista